

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO (Personal Laboral Temporal)

ANUNCIO DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO DE LA BOLSA DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2019-0099 de fecha 20 de noviembre de 2019, una vez concluido el pertinente proceso selectivo, se ha constituido bolsa de empleo de personal laboral temporal para cubrir los puestos de Educador/a Social de esta mancomunidad, de la categoría profesional A1, con la siguiente relación de aspirantes:

- 1.- Ana María Rico Pérez.- 9,66
- 2.- Vanessa Sánchez Díaz.- 8,20
- 3.- Juan Borredá Úbeda.- 8,13
- 4.- María Belén Hernández Juárez.- 7,60
- 5.- Carolina Erika Bernabeu Monter.- 6,30
- 6.- Marta Gisbert Alvedro.- 4,55
- 7.- Virtudes Luna Castillo.- 4,10
- 8.- María Fernández Dávila.- 3,11

Los llamamientos se producirían atendiendo al orden de prelación de los aspirantes y en función de las necesidades existentes.

